

EL CAUTERIO SOCIAL

CAUTERIO: Instrumento que usan los cirujanos para aplicarlo candente a las heridas o llagas del cuerpo.

Periodico quincenal. Organo de todos los que puedan decir y probar verdades. Cauterizará las llagas sociales sin distinción

Año 4.	SUSCRIPCION:		Manzanares, 15 de Abril de 1933	NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS	Núm. 46
	Trimestre	0 75			
	Semestre	1 50			
Año	3 00	CORRESPONDENCIA: ARMONIA, 5.	Aparece los sábados correspondientes		

De los artículos firmados son responsables sus autores

¡¡Viva la Repúblicaaaaaa...!!

Ayer hizo dos años que el pueblo español, en masa, en un plausible arranque de clarividente instinto de conservación, arrojó a la odiosa monarquía, sustituyéndola por esta República que tan excelentes resultados les está dando, al emancipado pueblo español. Pero más que, viva la República, que al cabo y al fin será más o menos mala o buena, según la administren, hemos de decir desgañándonos: ¡Vivan los buenos republicanos que la administran! ¡Viva su maravillosa consecencial! ¿Que, porque? Por la labor realizada por ellos. Veamos, veamos. Apenas sabieron al poder, confeccionaron una nueva constitución que empieza así: *«España es una República democrática de trabajadores de toda clase que se organiza en un régimen de Libertad y de Justicia»*...

Y a renglón seguido hicieron una ley de vagos; y desde entonces no hay ni una persona que no justifique que ha invertido el tiempo en algo útil a sus conciudadanos. Para invertir a todo gandul como *«habías»*, se han fomentado las industrias más útiles y beneficiosas, menospreciando las innecesarias y aboliendo las perjudiciales; y sobre todo, se ha incrementado la madre de todas las industrias y del comercio: la base de todas las soluciones: la salvadora agricultura. Se piensa municipalizar la tierra; pero por de pronto, se han intervenido todos los terrenos incultos y los que fueron de los municipios o del Estado y se han parcelado y sorteado las parcelas entre los trabajadores por un canon insignificante que permite que cualquiera pueda cultivar algunas de ellas y por lo tanto tener donde ir a invertir el tiempo honradamente, en vez de malgastarlo en los centros de vicio. Como con este sistema todos tienen medios de subsistencia se ha terminado la *«pobreza total»* y contra los mendigos de profesión se ha dictado una ley fulminante, y cada pueblo alimenta a sus verdaderos necesitados.

Los ministros y diputados se consideran tan *«trabajadores»* que no faltan a ninguna sesión del Congreso. Teniendo en cuenta que siempre se ha tenido por lema de la República, *«Libertad, Igualdad y Fraternidad»*, se concede libertad a todo *«hicho viviente»* para hacer y decir todo aquello que no perjudique a las personas decentes. En cuanto a *«Igualdad»* han llegado nuestros gobernantes bien lejos. En primer lugar se han dicho: *«Si todos los españoles somos iguales no debemos nosotros hacer gastos superfluos ni cobrar grandes sueldos, mientras haya quien*

no tiene para comer; y como hay familia que pasa con cien pesetas (y menos) al mes, nosotros pasaremos con doscientas cincuenta los 30 días, hasta que la nación viva vida próspera. Y teníamos a nuestros ministros y diputados mezclados con estudiantes y obreros de toda clase, en económicas casas de comidas, hasta que se implantó el comedero del Congreso en el que modestísimamente comen los sencillos padres de la patria. Hasta el presidente de la República quería cobrar lo que los diputados y los ministros; pero por ruegos de varios apasionados que creen que lo importante de un cargo está en la fastuosidad de su presentación, cobra quinientas pesetas mensuales. Los alcaldes de los pueblos, que son los hombres más austeros y menos viciosos, solo cobran lo que un obrero mediano, en las poblaciones que los invierte sobre las ocho horas. Ya no hay sueldos que rebasen la cifra de tres mil pesetas (por ahora) fuera de los gastos probados de representación del cargo.

Las primeras recaudaciones de impuestos se dedicaron a la compra de aperos de labranza, semillas, tractores y demás maquinaria para las explotaciones en colectividad; pero como ya no son tan necesarias, se han disminuido las contribuciones notablemente y en consecuencia ha descendido el precio de alquileres, artículos de primera necesidad, etc.

Las cesantías se han dejado de lo puramente imprescindible, a viudas y huérfanos menores. Aquellos lamentos por hambre y aquel malestar social que imperaba, ya han desaparecido. Ya tienen todos, ocupación, pan y vivienda sana, amplia y ventilada. Se acabó aquello de dormir ocho o diez personas en un obscuro e inhumano cuartucho de cuatro metros cuadrados, mientras había grandes casas con docenas de habitaciones sobrantes. Se piensa municipalizar la vivienda. Los privilegios llevan camino de desaparecer. Gracias a nuestro ministro de Estado, se ha llegado en la Sociedad de Naciones a acordar que la fabricación particular de armas de guerra pase a poder de los Estados, primer paso para llegar al desarme total, y general y a la desaparición de los ejércitos y de los demás cuerpos armados, que siempre se han empleado en sofocar humosas y justificadas rebeliones de obreros hambrientos y de hombres amantes de la *«Justicia a secas»*, y enemigos de los irritantes privilegios.

Gracias al consecuencial ministro de Obras Públicas, que en su encariña-

miento con el engrandecimiento de la patria ha llegado a vender *«El Liberal»*, de Bilbao, importante periódico que heredó de sus antepasados y ha invertido su producto en combatir los despreciables privilegios de las poderosas compañías ferroviarias, se están estableciendo *«cistas modernas»* para automóviles por lo que mercancias y viajeros pasarán de un punto a otro de España, con una rapidez pasmosa y por un precio insignificante; posponiendo el interés de las empresas *«antiguas»*, al interés general; y los métodos antiguos a los modernos, librando de gravámenes y entorpecimientos a todas las empresas que ofrezcan mejoras de utilidad pública. Los proyectos de pantanos y canales de riego los hay por docenas.

La enseñanza es gratuita y obligatoria en todos sus grados; y al chico que promete se le facilitan medios para que consiga una carrera con el fin de aprovechar sus aptitudes. Pero los más obligados a cumplir son los profesores de todas clases, que son los que han de proceder con el ejemplo.

La justicia es gratuita también y se da la razón al que la tiene (?) sin distinción; y ¡ay del que inclina la *«balanza»* interesadamente! Ya no hay casi presos. Hay libertad absoluta de cultos; pero a los representantes de todas las religiones se les obliga a cumplirlas estrictamente. Por eso, los curas ya son *«pobres, humildes y castos»*, y no son soberbios, ni avariciosos, ni lujuriosos, ni iracundos; ni glotonos; ni envidiosos; ni perezosos, dando buen ejemplo a los feligreses que van haciéndose igual. Ya no comercian con la religión por no cometer el pecado de simonía; bautizan, casan, y entierran de valde; a los pocos infelices que aún creen en la eficacia de esas ceremonias. No usan imágenes porque lo prohíben las Sagradas Escrituras; solo hacen lo que estas ordenan. Ya están pensando en tomar algún oficio, para obedecer a Jehová que dijo: *«seis días trabajáis»*...

Como han desaparecido los vagos y con éstos los vicios, la grosería, la licuultura y los disgustos, ha aumentado el deseo de saber; y en todas las localidades, se han creado uno o varios ateneos populares en los que por obligación se hacen toda clase de pronogandas, contrastando, discutiendo, perfeccionando y estableciendo las mejores ideas, porque como ya no hay quien pueda vivir del engaño, y ni despreciando los hipocritas, los *«vendedores»*, los explotadores de la ignorancia; los malos,.....

Y ¿quién al ver realizadas todas estas cosas, no grita viva la República y los buenos republicanos?

¡¡Viva la Repúblicaaaaaa...!!

ANTONIO PINES NUÑEZ

BOTONAZOS

Mientras tú, insolente guarro emborrachándote quedas, voy yo empujando a mi carro para ahorrarme unas monedas.

Si algún café te denuesta, has de alegrarte Miguel; pues sin querer te demuestra no eres café como él.

Es un honor distinguido, para EL CAUTERIO SOCIAL, ser o liado o preterido por algún torpe animal

Aunque nuestro director tiene muy poquita ciencia reconoce gran valor a esta célebre sentencia:

«Guarde para su regalo esta sentencia el autor; si el sabio no aprueba, malo; si el necio aplaude, peor.»

¡Retencencias y sonrisitas, no!

En la sesión del día 30 del pasado marzo y con ocasión de hacerse eco, en ella, el señor Rouco, de algunas cosas publicadas en EL CAUTERIO SOCIAL, el alcalde creyendo apabullarnos y con aires de triunfador, cuando contestaba a la alusión sobre los ataudes sin forrar de los pobres de beneficencia, dijo con acento excesivamente reticente y entre sonrisitas de algún compañero: *«Sepa el señor del CAUTERIO, que parece que no se engaña nunca, que en este mes se llevan forrados tantos y cuantos ataudes de pobres. Y sobre el funcionamiento de las comisiones que pide, ya le contestó el señor Maeso al señor del CAUTERIO.»*

A fuer de imparcial y a pesar de las injustificadas retencencias y sonrisitas, el señor del CAUTERIO aplaude al alcalde la determinación de ordenar cubrir o forrar los ataudes de los pobres; pero después, y para demostrarle que no merecemos las retencencias ni las sonrisitas, porque ahora tampoco nos hemos *«engañado»*, le decimos: *«Cuando se tomó en el Ayuntamiento el acuerdo de llevar desforrados los ataudes de los pobres, para favorecer indirectamente a las familias, al excitar el reparo y la vergüenza en los familiares de los difuntos, ya protestó de ese acuerdo el señor del CAUTERIO; después, en escritos y verbalmente en otras sesiones, como espontáneo, ha vuelto a censurar al señor del CAUTERIO, y últimamente, a final de febrero se llegó al señor del CAUTERIO un simpatizante de nuestra sección ¿qué encuentra V. censurable? y nos entregó*